

DEPARTAMENTO DE RECURSOS INTERNOS

UNIDAD DE CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA

CÓDIGO RAEI JA01140214

c/ CAPITULARES, 1 14071 – CÓRDOBA

☎ 957 499 900 Ext. 17090 – 17234 Fax 957 499 932

ACTA MESA DE CONTRATACIÓN

| | |
|---------|----------|
| NÚMERO: | 93/16 |
| FECHA: | 28-12-16 |

ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN

Presidenta: D. Miguel Angel Moreno Díaz. Director General de Gestión

Vocales: D^a. Salud Gordillo Porcuna.- Subdirectora General de Gestión
D. Javier Salamanca Rodríguez . Asesor Técnico Superior Intervención.
D. José Gonzalez Santacruz . Asesoría Jurídica.

Secretario: D. Rafael Castellano Reyes. Técnico de Gestión.

En la Ciudad de Córdoba, siendo las 12:00 horas del día veintiocho de diciembre de dos mil dieciséis, en el Despacho del Director General de Gestión, sito en la cuarta planta del edificio municipal de Capitulares, se reúne la Mesa de Contratación, mediante convocatoria, compuesta por las personas anteriormente relacionadas.

Constituida la Mesa, en la forma indicada, por el Sr. Presidente se da inicio a la misma, con arreglo al Orden del Día que previamente había sido notificado:

PRIMERO.- LECTURA Y APROBACIÓN DE LAS ACTAS 91 Y 92.

Los miembros asistentes a las Mesas indicadas, dan su aprobación a las mismas.

SEGUNDO.-47/16.- SERVICIO DE MONITRAJE PARA LAS INICIATIVAS SOCIOCULTURALES DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA.-

Por el Sr. Presidente de la Mesa se procede a la apertura del sobres "C", Proposición económica y criterios evaluables automáticamente, de las entidades que han sido admitidas a la contratación de referencia, que son las siguientes:

| | EMPRESA | OFERTA ECONÓMICA | MEJORAS QUE INCREMENTEN CONDICIONES SALARIALES |
|---|-------------------------------|------------------|--|
| 1 | IMEFOR | 14,98 € /HORA | NINGUNA |
| 2 | CENTRO DE INICIATIVAS PARA LA | 15,35 €/HORA | 11,01 €/H MONITOR |

Código Seguro de verificación:J256Vkt2/Z1qjHk11v8PQ==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://adela.ayuncordoba.es/verifirmav2/>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

| | | | |
|-------------|--|--------|------------|
| FIRMADO POR | Miguel Angel Moreno Díaz - Director General de Gestión | FECHA | 08/02/2017 |
| | Rafael Carlos Castellano Reyes | | |
| ID. FIRMA | adela155.ayuncordoba.org | PÁGINA | 1/3 |



DEPARTAMENTO DE RECURSOS INTERNOS

UNIDAD DE CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA

CÓDIGO RAEI JA01140214

c/ CAPITULARES, 1 14071 – CÓRDOBA

☎ 957 499 900 Ext. 17090 – 17234 Fax 957 499 932

ACTA MESA DE CONTRATACIÓN

| | |
|---------|-----------------|
| NÚMERO: | 93/16 |
| FECHA: | 28-12-16 |

| | | | |
|---|-------------------|--------------|--|
| | COOPERACIÓN BATÁ | | 11,35 €/HCOORDINADOR |
| 3 | PROMOVE | 92.850,70 € | 941,82 €/men. MONITOR 1076,37 €/men./HCOORDINADOR |
| 4 | GRUPO BCM | 93.870,00 € | 9,78 €/H MONITOR 9,78 €/HCOORDINADOR |
| 5 | UNIGES - 3 | 88.011,00 € | 2 €/H MEJORA MONITOR 2 €/H COORDINADOR (MEJORAS SOBRE CONVENIO) |
| 6 | HUMAN DEVELOPMENT | 101.465,33 € | 14,29 €/H POR EL PERSONAL ADSCRITO AL SERVICIO |

La Mesa de Contratación acuerda remitir el expediente al servicio gestor, al objeto de que emita informe técnico sobres C y sumatoria de los B + C con propuesta de adjudicación, teniendo en cuenta los criterios de adjudicación señalados en los pliegos de condiciones que rigen la presente contratación.

TERCERO.- 56/16.- SERVICIO DE COMIDAS A DOMICILIO.

Los Miembros de la Mesa de Contratación en cumplimiento de lo acordado en la Mesa de Contratación de fecha 9 de diciembre por la que se acordaba el acatamiento de la conocida Resolución Estimativa del Recurso Especial en Materia de Contratación del Tribunal Administrativo de Recursos Contractuales del Ayuntamiento de Córdoba y una vez tomado conocimiento por Junta de Gobierno Local número 1175/16 de fecha 23 de diciembre sobre este asunto, la Mesa procede a la apertura del sobre "A" de la Empresa GRUPO "EL YATE". La Mesa acuerda admitir a la entidad GRUPO "EL YATE", ya que la documentación es CORRECTA.

Asimismo la Mesa acuerda fijar la apertura de sobres "B" y "C" de esta empresa para el próximo día 11 de enero a las 12:00 horas en el Despacho del Director General de Gestión sito en la cuarta planta del edificio de Capitulares.

Código Seguro de verificación: J256Vkt2/Z1qjHk11v8PQ==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://adela.ayuncordoba.es/verifirmav2/>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

| | | | |
|-------------|--|--------|------------|
| FIRMADO POR | Miguel Angel Moreno Diaz - Director General de Gestión | FECHA | 08/02/2017 |
| | Rafael Carlos Castellano Reyes | | |
| ID. FIRMA | adela155.ayuncordoba.org | PÁGINA | 2/3 |



DEPARTAMENTO DE RECURSOS INTERNOS

UNIDAD DE CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA

CÓDIGO RAEL JA01140214

c/ CAPITULARES, 1 14071 – CORDOBA

☎ 957 499 900 Ext. 17090 – 17234 Fax 957 499 932

ACTA MESA DE CONTRATACIÓN

| | |
|---------|----------|
| NÚMERO: | 93/16 |
| FECHA: | 28-12-16 |

QUINTO.-URGENCIAS.

No se conocieron

Y no habiendo más asuntos que tratar se dio por finalizada la sesión siendo las 14 horas del día de la fecha, de lo que como Secretario, doy fe.

Vº Bº
EL PRESIDENTE
Miguel Ángel Moreno Díaz
(firma electrónica)

EL SECRETARIO
RAFAEL C. CASTELLANO REYES
(firma electrónica)

Código Seguro de verificación: J256Vkt2/Z1qjHk11v8PQ==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://adela.ayuncordoba.es/verifirmav2/>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

| | | | |
|---|--|-------------------------|------------|
| FIRMADO POR | Miguel Angel Moreno Diaz - Director General de Gestión | FECHA | 08/02/2017 |
| | Rafael Carlos Castellano Reyes | | |
| ID. FIRMA | adela155.ayuncordoba.org | J256Vkt2/Z1qjHk11v8PQ== | PÁGINA 3/3 |
|  J256Vkt2/Z1qjHk11v8PQ== | | | |